ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.466.901	CONTRATO No.	726-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se recibieron un total 53 de PPR distribuidos entre los municipios de Dagua y Buenaventura así: Activos:36 En investigación por abandono:8 Suspendido: 9 • Se reporta que se realizó atención individual telefónica o con ayudas tecnológicas como WhatsApp y video llamadas e algunos casos aun total de 34 PPR activos, con los cuales se realizó retroalimentación y reconocimiento de la situación actual de cada uno para recoger insumos que alimenten la caracterización y posterior priorización de acuerdos en el PDT, cabe anotar que la PPR que quedó sin atención en el mes CODA No. 0302-17, se encuentra fuera de Buenaventura de acuerdo al reporte entregado por un familiar del mismo, y las llamadas al número de contacto se van a buzón de mensajes. • A la ppr identificado con CODA No. 0494-17 se realizaron estrategias de búsqueda activa por medio de llamadas telefónicas No. De contacto que respondió un familiar cercano quien reporta que se encuentra en el departamento del Putumayo registrado sin resultados positivos, y las llamadas al número de contacto se van a buzón de mensajes. • Se realizaron gestiones para el restablecimiento de derechos del desmovilizado David Sevillano, con la finalidad de genera ingreso al proceso de reintegración acorde con las instrucciones del área jurídica.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual: •Se realizó 1 seguimiento ISUN 1, a las UN identificada con el código BIE-PDN-29897. •Se reporta la aplicación de 2 instrumentos de hábitat a las PPR identificadas con CODA No. 2603-07 y 0128-16 • Se reporta la aplicación de 13 instrumentos encuesta de empleabilidad a PPR identificadas con CODA No. 002 16, 2650-08, 1992-10, 0306-17, 0356-15, 0697-14, 0268-19, 0008-11, 0996-06, 2718-07, 0953-09, 0671-16 y 2386- 08. •Se aplicaron 2 líneas base en SIR, a participantes identificados con CODA 0534-07 y 0428-17. •Se terminaron un total de 8 caracterizaciones y 12 más se complementaron.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tienen los siguientes PDT en los siguientes estados: •27 PPR que cuentan con Pdt en ejecución se realizaron atenciones enfocadas en el cumplimiento de acuerdos. • 07 PPR cuentan con PDT en elaboración, a los que junto con las Ppr involucradas se realizaron los respectivo instrumentos y se adelantó proceso de caracterización por dimensión de cada una de las PPR, con la finalidad de desarrollar la concertación, prorización y formulación de los acuerdos de cada plan de trabajo.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para dar cumplimiento de este objeto contractual se reporta que se tienen: • Durante el mes de abril se realizaron actividades para el cumplimiento de 3 acuerdos uno con Código PRO 2.3.1.3, enfocado al fortalecimiento de unidades productivas, otro código SEG 8.1.5.1 enfocado a la prevención del riesgo de reincidencia y victimización y la última con código CID 7.2.1.3. en el cual se abordaron temáticas para el cumplimiento de mecanismos de justicia transicional

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.466.901	CONTRATO No.	726-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que durante el periodo de presentacion de esta informe se realizaon las siguentes actividades:• * Los días 7, 17 20 de abril, se realizó articulación de acciones para la gestión de ayudas humanitarias con la Fundación Gdo, quienes realizaron estudio de las necesidades planteadas para poder definir si la población atendida por la ARN es objeto de dichas ayudas. • El día 7 de abril, Se realizó articulación con la Alcaldía Distrital de Buenaventura, para conocimiento de los avancen en el Pla de desarrollo Buenaventura con Dignidad 2020-2023, documento remitido a la asesora de corresponsabilidad. • Se procedió a hacer la revisión uno a uno de las cedulas de las 36 ppr atendidas en Buenaventura y Dagua, en el lin suministrado por el departamento nacional de planeación para identificar si alguno de los atendidos fue beneficiario de ingreso solidario. • Se procedió también a realizar la inscripción para la caracterización de las 25 PPR atendidas en el Distrito de Buenaventura en link suministrado por la administración con el fin que estos hagan parte de la base de datos para focalización de población vulnerable objeto de ayudas humanitarias. • Se dio instrucción de acceso a ingreso solidario a 1 PPR identificado con CODA No. 0697-16, que resultó favorecido co relación a la gestión para la reclamación de dicha ayuda. • Se acompañó a 2 PPR identificados con CODA No. 0026-16, 0428-17, vinculados a oferta educativa para el reinicio de clase virtuales, con el fin que estos puedan acceder a la formación acorde a sus posibilidades y determinaciones de la IE.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Se realizó gestión para la información del desembolso al proveedor realizado en el mes de febrero del BIE-PDN 31014, acorde con instrucción recibida desde nivel central con relación a la contingencia presentada por las medidas de aislamiento preventivo para la prevención del COVID 19. • Se realizaron correcciones de hallazgos de errores y envío por correo electrónico al Orientador productivo de l carpeta BIE PDN 31219 de la PPR identificada con CODA No. 0881-13. • Se realizó seguimiento al estado de las unidades de negocio, implementadas en el Distrito de Buenaventura Dagua.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: • Se realizó atención telefónica a PPR identificada con CODA No. 0534-07 con el fin que este reconociera lo beneficios y obligaciones que tiene como persona en el proceso de reintegración, los requisitos a cumplir para lograr su culminación exitosa y en su desarrollo individual.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	• De acuerdo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de l ARN, la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación quedan suspendidos, razón por la cual en el presente no se participó en la implementación de este de acciones y escenarios.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •El 3 de abril se asistió a video conferencia "contención y prevención del COVID19", liderado por la ARL Positiva. • El 8 de abril se asistió a reunión de equipo desarrollada de manera virtual liderada por el Enlace de Coordinació en la cual se abordaron temáticas relacionadas con seguimiento a metas, métodos de operación, gestión de PDT, procesos productivos, además se socializaron directrices recibidas desde nivel central para el abordaje de trabajo desde casa y atención de PPR, gestión de ayudas humanitarias, socialización de protocolo COVID19, y se continuó con la socialización de la actividades a realizar con la población de prevención del COVID y la caja de herramientas. • El dia 15 de abril se asistió a Mesa de reintegración económica realizada por medio de video llamada, en la cua se abordaron temáticas relacionadas con el seguimiento a procesos productivos que se desarrollan en el GT-Valle del Cauca, ISUN, Entrega de insumos, maquinarias, muebles o inventario según sea el caso, seguimiento a BIE-VIV. • El 13 de abril se asistió a video conferencia liderada por la Universidad Libre y el profesional en salud del Gt Val del cauca en la cual se abordaron temáticas relacionadas con cuidado al cuidador desde la perspectiva del trabajo en casa por la contingencia del COVID 19. • Se asistió a jornada realizada el día 23 de abril estuvo a cargo de un profesional de la Universidad EAFIT d Medellín, la cual se enfocó a la comprensión de los efectos del trabajo en la salud mental en tiempo de pandemia" • El 22 de abril se asistió a entrenamiento de uso de la nueva herramienta para reuniones virtuales Microso Teams. • Se asistió a espacios de trabajo el 27 de abril socialización de las instituciones ART, OACP, PNIS y a reunión equipo a cargo de la Coordinadora Regional del GT-Valle del Cauca.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.466.901	CONTRATO No.	726-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que durante el periodo de presentacion de esta informe se realizaon las siguentes actividades: • Se envió base d actualización de NIUP, familiares de PPR que era necesario cambiar de tipo de documento a TI. •Se diligenció base de inasistencias y se envío a asesora de ruta. • Se envío base de participantes culminados y activos que requieren apoyo de ayuda humanitaria a asesora d reintegración. •Se realizó y envió informe donde se reportó instituciones que atienden casos de VIF basada en género. • Se diligenció base de ayudas excepcionales remitido por el nivel central en el cual se actualizaron cuenta bancarias de 26 Ppr que eventualmente va a ser beneficiadas con este apoyo.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: • Se realizaron un total de 68 programaciones y matriculas a actividades de la ruta discriminadas con los siguiente códigos: 34 ATVE_0754, 20 DC-PDT, 6 CID, 1 CID 7.2.1, 2 ISUN1, 5 PROD 2.3.1, 4 inasistencias con el código: ATEV_0754. • Se realizó digitación de asistencias y posterior envío de planillas de FA de las PPR identificadas con CODA N 0026-16 y 0428-17. • Se hizo actualización de direcciones y No. De contacto de 6 culminados para localización para la gestión d ayudas humanitarias. • Durante el mes de abril se realizaron actividades para el cumplimiento de 3 acuerdos uno con Código PRO 2.3.1.3, enfocado al fortalecimiento de unidades productivas, otro código SEG 8.1.5.1 enfocado a la prevención del riesgo de reincidencia y victimización y la última con código CID 7.2.1.3. en el cual se abordaron temáticas para el cumplimiento de mecanismos de justicia transicional • Se realizó la priorización de un promedio de 102 acuerdos en ARPA acorde con las necesidades identificadas co cada una de la PPR. •Se reporta la aplicación de 2 instrumento de hábitat a la PPR identificadas con CODA No. 2603-07 y 0128-16 • Se reporta la aplicación de 13 instrumentos encuesta de empleabilidad a PPR identificadas con CODA No. 002 16, 2650-08, 1992-10, 0306-17, 0356-15, 0697-14, 0268-19, 0008-11, 0996-06, 2718-07, 0953-09, 0671-16 y 2386- 08. •Se aplicaron 2 líneas base en SIR, a participantes identificados con CODA 0534-07 y 0428-17.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se hizo envío por correo electrónico de dos planillas FA al área de archivo. • Se realizó diligenciamiento del FUID para entrega de archivo en el cual se relacionaron un total de 1 documentos distribuidos así: 9 soportes PDT y 7 actas de reunión para pasar los PDT a ejecución los cuales serán entregados físicamente una vez pase la emergencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.466.901	CONTRATO No.	726-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: • Se realizó seguimiento a la aplicación de 5 instrumentos de seguimiento a los BIE vivienda del GT, logrando l gestión de las actas, soportes y fotografías de los predios de 5 de estos para posterior envío a nivel central. • Se envío base de datos con PPR que requieren gestión de libretas militares a profesional reintegradora de Cal quien está liderando proceso con el ejército nacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

GINA PAOLA VIAFARA ANGULO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"